



Jornada

Control de aforo en establecimientos públicos/vía pública.

CÓDIGO: ADM_21_06

OBJETIVO:

Conocer los distintos métodos de control e inspección del aforo para todas aquellas actividades comprendidas en el Anexo de la Ley 14/201 O de 3 de diciembre, de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos.

Conocer de qué manera se calcula el aforo máximo autorizado de cada una de las actividades, de acuerdo con el CTE (Código Técnico de Edificación), Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo)

Conocer de qué manera se calcula aforo en vía pública.

Confección de actas-denuncia e informes, todo ello relacionado con las inspecciones a establecimientos públicos y en especial todo lo relacionado con el aforo de las actividades.

CONTENIDO:

- A) Introducción.
- B) Principal norma aplicable.
- C) Actas- Denuncia e Informes..

PROFESORADO:

JUAN ANTONIO PERIS MORCILLO

[Policía Local. Servicio de inspección y denuncias del Ayuntamiento de Valencia]

Profesor IVASPE

FECHA: 25/11/2021 [Jueves]

HORARIO: 16:00 a 19:00 horas

HORAS LECTIVAS: 3 horas

LUGAR CELEBRACIÓN: Aula de Formación ESPAC.

PLAZAS: 24 alumnos

GESTOR ACCIÓN FORMATIVA: espac.formacion@castello.es

Tlfo: 964355414

INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones se pueden realizar en la web del Ayuntamiento de Castelló.
[Seguridad pública/ Escuela de Seguridad Pública]

<http://www.castello.es>

